

ANEXO IV

Anticolonialismo argelino. El Manifiesto del pueblo argelino: 31 de marzo de 1943

"Argelia se encuentra desde el 8 de noviembre último bajo ocupación de las fuerzas anglo-americanas.

Esta ocupación, al aislar la colonia de la metrópoli, ha provocado entre los franceses de Argelia una verdadera carrera por el poder. Republicanos, gaullistas, realistas, israelitas, cada grupo, por su lado, intenta revalorizar su colaboración a ojos de los Aliados, y vigila en defensa de sus intereses particulares.

En medio de esta agitación cada uno parece ignorar hasta la misma existencia de los 8 millones y medio de indígenas.

Sin embargo, la Argelia musulmana, aunque indiferente a estas rivalidades, queda vigilante y atenta a su destino.

Hoy, los representantes de esta Argelia, respondiendo al voto unánime de sus poblaciones, no pueden sustraerse al imperioso deber de plantear el problema de su porvenir.

Al hacer esto, en nada pretenden renegar de la cultura francesa y occidental que han recibido y que les es tan querida. Por el contrario, es extrañando de las riquezas morales y espirituales de la Francia metropolitana y de la tradición de libertad del pueblo francés, donde encuentran la fuerza y la justificación de su acción presente.

Conscientes de sus responsabilidades ante Dios, estos representantes traducen aquí, sincera y fielmente, las aspiraciones profundas de todo el pueblo argelino musulmán.

Este Manifiesto, más que una requisitoria, es un testimonio y un acto de fe.

Por segunda vez a lo largo del siglo xx, el mundo entero combate por el triunfo de la Justicia y del Derecho, por la liberación de los pueblos (...) La paz de 1918 ha costado cara. El sacrificio de los combatientes, de todas las nacionalidades y religiones, ha sido vano. Las ambiciones de los pueblos fuertes y la injusticia que engendean, han sobrevivido al supremo sacrificio de los muertos.

Hoy, las declaraciones de ciertos hombres de Estado están tan llenas de contradicciones y ambigüedad que es de temer que la paz de mañana contenga, por el egoísmo y el imperialismo de las grandes naciones, por la debilidad y pusilanimidad de los pequeños pueblos, los gérmenes de una guerra futura.

No obstante, las responsabilidades que pesan sobre las grandes naciones pesan también sobre los pequeños pueblos y los individuos. Colocado frente a esta reponsabilidad, el pueblo argelino, en su deseo de servir a la vez a la Paz y a la Libertad, eleva su voz para denunciar al régimen

colonial que le ha sido impuesto, para recordar sus protestas anteriores y reivindicar su derecho a la vida (...)

Orgullosa de esta declaración, el pueblo argelino pide, desde hoy, a fin de evitar todo malentendido y cerrar el camino a las pretensiones y ambiciones que pudieran nacer mañana:

a) La condena y abolición de la colonización, es decir, de la anexión y explotación de un pueblo por otro (...)

b) La aplicación para todos los países, pequeños y grandes, del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos.

c) La dotación a Argelia de una Constitución propia que garantice:

1.º La libertad e igualdad absoluta de todos sus habitantes sin distinción de raza o religión.

2.º La supresión de la propiedad feudal por una gran reforma agraria y el derecho al bienestar del inmenso proletariado agrícola.

3.º El reconocimiento de la lengua árabe como lengua oficial, al mismo título que la francesa.

4.º La libertad de prensa y el derecho de asociación.

5.º La instrucción gratuita y obligatoria para los niños de ambos sexos.

6.º La libertad de culto para todos los habitantes y la aplicación a todas las religiones del principio de la separación de la Iglesia y del Estado.

d) La participación inmediata y efectiva de los musulmanes argelinos en el gobierno de su país (...) Sólo este gobierno podrá realizar, en un clima de unidad perfecta, la participación del pueblo argelino en la lucha común.

e) La liberación de todos los condenados y presos políticos, al margen de su filiación.

La garantía y realización de estos cinco puntos asegurará la entera y sincera adhesión de la Argelia musulmana a la lucha por el triunfo del derecho y la libertad (...).

Acepta [el pueblo argelino] todos los sacrificios. Corresponde a las autoridades responsables aceptar su libertad. Hecho en Argel a 10 de febrero de 1943".

Extraído de la obra de Claude Collot y Jean-Robert Henry,

Le mouvement national algérien. Textes 1912-1954,

L'Harmattan, Paris, 1978, pp. 155-165.